



de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5435(89)aa



Salir de viaje es ganar su proceso
contra el hábito.

PAUL MORAND
Escritor y diplomático francés.

38521 Valor \$ 186.19 Beneficiario
BNI Motivo Pérdida
AC/5437(3)aa

tud del señor HERDOIZA MOLINA
IGNACIO comunica al público que
por pérdida, deterioro, robo o sus-
tracción se procederá a declarar
sin efecto el cheque de la cuenta
corriente No. 21401110 Número
de cheque 910 Valor: \$ 300.00
AC/5439(1)aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida de libreta 0010030720
del Banco de Fomento, pertene-
ciente a Carmen Lucero Calle
A.A./24219



QUEDA ANULADO
Por robo del Cheque No. 1580
valor: \$ 8703 de la Cta. Cte.
No. 3061447804 perteneciente a
VITAL AGRO CIA. LTDA.
del Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro
de los 60 días posteriores a la
última publicación.
AC/5435(73)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 3774
valor: \$ 1766.25 de la Cta. Cte.
No. 3073207504 perteneciente a
TURISMUNDIAL S.A.
del Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro
de los 60 días posteriores a la
última publicación.
AC/5435(74)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 857-
860-868-874-876 de la Cta.
Cte. No. 3162303004 pertene-
ciente a PALACIOS GALLARDO,
OMAR-RODRIGO del Banco
Pichincha. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los
60 días posteriores a la última
publicación.
AC/5435(75)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 951
valor: \$ 30.00 de la Cta. Cte.
No. 3065945304 perteneciente a
CARDOSO VILLAVICENCIO,
BLANCA-REBECA del Banco
Pichincha. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los
60 días posteriores a la última
publicación.
AC/5435(76)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 323 de
la Cta. Cte. No. 3431391104 per-
teneciente a BADILLO BONILLA,
ANA-MILE del Banco
Pichincha. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los
60 días posteriores a la última
publicación.
AC/5435(77)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 265-
385-395-428 de la Cta. Cte. No.
3431391104 perteneciente a
BADILLO BONILLA, ANA-MILE
del Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro
de los 60 días posteriores a la
última publicación.

de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5435(83)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 264 de
la Cta. Cte. No. 3398526704 pertene-
ciente a HERRERA ROBALINO,
MERCEDES-LEANNETH del
Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro
de los 60 días posteriores a la
última publicación.
AC/5435(84)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 1406
valor: \$ 138.33 de la
Cta. Cte. No. 3074653304 per-
teneciente a ESPINOSA CRUZ,
MARLENE-DEL ROCIO del
Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro
de los 60 días posteriores a la
última publicación.
AC/5435(85)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 127
de la Cta. Cte. No. 3456082204
perteneciente a MELO
NAVIA, ANDRES-EMILIO del
Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro
de los 60 días posteriores a la
última publicación.
AC/5435(86)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 218
de la Cta. Cte. No. 3456082204
perteneciente a MELO
NAVIA, ANDRES-EMILIO del
Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro
de los 60 días posteriores a la
última publicación.
AC/5435(87)aa

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 681
de la Cta. Cte. No. 3363609304
perteneciente a ARCOS
NARVAEZ, HECTOR-RUTHYAR
del Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro
de los 60 días posteriores a la
última publicación.
AC/5435(88)aa

QUEDA ANULADO
Por robo del Cheque No. 1351
de la Cta. Cte. No. 3338836504
perteneciente a AYALA ARROYO,
EDISON-FERNANDO del
Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 016

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
ZOOMPUBLICITY ECUADOR S.A.**

La compañía ZOOMPUBLICITY ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de Febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.I.J.DJC. Q.10.000696 de 24 de Febrero de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO.- ELABORACIÓN, CONFECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE MALETAS, CANGUROS, MOCHILAS, BOLSOS, GORRAS, CAMISETAS, CAMISAS, PANTALONES, MANDILES, DELANTALES, CHOMPAS ROMPEVIENTOS, CHOMPAS CORPORATIVAS, CHALECOS Y PORTA LAPTOP. DOS.- ELABORACIÓN, CONFECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ARTICULOS DE CUERO.

Quito, 24 de Febrero de 2010.

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA**

AR/79068cc

Convócase a los señores accionistas de SERTECPET S.A. y de manera especial al señor Comisario de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 29 de Marzo del año 2010, a las diez horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro No. 37-25 y José Correa, de la ciudad de Quito, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer los informes de los administradores.
- 2.- Conocer el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2009 y tomar las resoluciones respectivas.
- 3.- Resolver acerca el destino de las utilidades.
- 4.- Conocer el informe del Comisario.
- 5.- Conocer sobre el Informe de la Auditoría Externa.
- 6.- Elegir Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.
- 7.- Nombrar a los Auditores Externos

El Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y los Informes del Comisario y de los Administradores, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro No. 37-25 y José Correa, de la ciudad de Quito.

Quito, a 2 de marzo del 2010

PRESIDENTE

AR/79068cc